



PLAN: AMPLIA CARGA AYB GRATUIT

PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

Contrato VWFS: 52699604

Cliente VWFS: 5512985

PÓLIZA
4090232817

ENDOSO

INCISO
1

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS KAUFMANN S.A DE C.V

18100 VOLKSWAGEN 2022 SAVEIRO ROBUST CS

Vigencia Desde las 12:00 P.M. del 22/MAY/2022 Hasta las 12:00 P.M. del 22/MAY/2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Estimado Asegurado con la finalidad de que conozca los alcances, exclusiones y restricciones con que cuenta el seguro de automóvil que acaba de adquirir, Quálitas Compañía de Seguros, lo invita a que lea sus Condiciones Generales mismas que se adjuntan a esta póliza, o bien, puede usted ingresar a nuestra página Web.

<https://www.qualitas.com.mx/portal/web/qualitas/condiciones-generales> o en el RECAS.

Usted puede consultar el folleto que contiene los Derechos de los Asegurados, Contratantes y Beneficiarios en nuestra página de Internet (www.qualitas.com.mx).

Artículo 25 de la Ley sobre el Contrato de Seguro. "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

Nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) con Domicilio en: Carretera Picacho Ajusco 236, Colonia Jardines de la Montaña, Delegación Tlalpan, Ciudad de México C. P. 14210, horario de atención de Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., teléfono 01 (55) 5002 5500, correo electrónico uau@qualitas.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Avenida Insurgentes Sur #762, Colonia del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfono (55) 5340 0999 y (01 800) 999 80 80. Página Web www.condusef.gob.mx; correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx.

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo asegurado contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los riesgos que se enumeran y que el Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

Póliza de Seguros Registrada en el RECAS con el número QJ/01 1021-RC

Consulta de Significado de Abreviaturas en nuestra página Web: www.qualitas.com.mx

OFICINA DE ATENCIÓN DE SERVICIO

Oficina: SAN JERONIMO 01 N.E.

CIUDAD DE MEXICO

Domicilio: AV. SAN JERONIMO NO. 478

C.P.:01900

Colonia: JARDINES DEL PEDREGAL

Teléfono: (55) 1555 6000

FAX: (55) 1555 6055

De Lunes a Viernes de 8:30 am a 6:30 pm

Canal de Venta

Agente: 72321 VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 20 de Octubre de 2016 con el No. CONDUSEF-001439-08/CONDUSEF-001441-08

Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V. | José Ma. Castorena No. 426 Col. San José de los Cedros, Cuajimalpa 05200 México, Ciudad de México Tels: 5481-8500 | 5002-5500 Fax: 5481-8550 | 5002-5550 Reporte de Sinistros: 01800 800 2880 | 01800 288 6700 Centro de Contacto Quálitas 01800 800 2021



PÓLIZA	ENDOSO	INCISO
4090232817		1

DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS KAUFMANN S.A DE C.V
Domicilio: LA JAGUA
C.P: 86029 Estado: TABASCO
BENEFICIARIO PREFERENTE: VOLKSWAGEN LEASING, S.A. DE C.V.

RENUEVA A:
 Colonia: JOSE MARIA PINO SUAREZ
 R.F.C.: DSK1809088B2

Tipo: Nuevo

Modelo: 2022

Ocupantes: 2

Serie: 9BWKB45U8NP042586

Motor: CFZV31010

Placas:

Desde las 12:00 P.M. del 22/MAY/2022
Hasta las 12:00 P.M. del 22/MAY/2025

Uso: NORMAL
Servicio: CARGA AYB
Movimiento: **ALTA**

\$ PRIMAS

DAÑOS MATERIALES	\$ 277,790.00
ROBO TOTAL	\$ 277,790.00
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS	\$ 4,000,000.00
GASTOS MÉDICOS OCUPANTES	\$ 250,000.00
RC POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	AMPARADO
GASTOS LEGALES	AMPARADO
ASISTENCIA VIAL QUALITAS	AMPARADO

NOTA: En caso de accidente que amerite la reparación, será enviado preferentemente a la agencia en la que se compró la unidad 2610- Autos Populares de La Chontalpa, S. A. de C. V. (Suc. Periferico)
Para RC en el extranjero, consultar la página www.qualitas.com.mx para imprimir condiciones generales y certificado. La Unidad de Medida y Actualización (UMA) sustituye al Salario Mínimo como medida de Referencia.
Servicios de Asistencia Vial: Ciudad de México y Área Metropolitana : 3300 4534; Interior de la República : 01 800 253 0553

Textos:

MONEDA

PESOS

Forma de Pago:
CONTADO

**Exclusivo para reporte de
Siniestros**

01-800-288-6700
01-800-800-2880

Agente: VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS AGENTE DE SEGUROS V
Clave: 72321 Teléfono:

Prima Neta	\$	42,276.76
Tasa Financiamiento	\$	
Gastos por Expedición	\$	0.00
Subtotal	\$	42,276.76
I.V.A.	\$	6,764.28
IMPORTE TOTAL.	\$	49,041.04

Tarifa Aplicada: 5861

El asegurado recibe la impresión de la póliza con las condiciones generales aplicables QJ/01 1021–RC mismas que además puede consultar e imprimir en nuestra página www.qualitas.com.mx

TABASCO
A 22 DE MAYO DE 2022

Funcionario Autorizado

DESGLOSE DE PARCIALIDADES

Aseguradora: Quálitas
Fecha Emisión: 26/05/2022
Número de Póliza: 918802

Forma de Pago: Contado

Prima		
Parcialidad	Fecha	Prima Total
1	22/05/2022	\$0.00
2	22/05/2023	\$24,520.52
3	22/05/2024	\$24,520.52

Total Prima : \$49,041.04



VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS

AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

CARTA COMPROMISO

Puebla, Puebla a 22/05/2022

Estimado Cliente

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente le informamos que en **Volkswagen Insurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas S.A de C.V.** contamos con el respaldo de las Aseguradoras líderes en el país de las cuales intermediamos sus productos y tenemos un alto compromiso de servicio.

La presente carta reafirma nuestro compromiso de atención a cualquier siniestro relacionado con la contratación de su Carta Cobertura o Póliza de Seguro de su Automóvil, siendo la Aseguradora de tu elección la única responsable sobre la procedencia o no de un siniestro, en caso de dudas consulta los términos y condiciones de tu póliza de seguros Número: **4090232817**

Confirmamos nuestra responsabilidad y cumplimiento, asegurando que nuestros servicios respondan a sus necesidades ante cualquier adversidad.

IMPORTANTE

Presentar esta carta en caso de tener alguna anomalía con su ajustador al momento del siniestro.

Nuestra Ubicación

Volkswagen Insurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas S.A de C.V.

Autopista México-Puebla KM 116 Más 900,
Col. San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo,
Puebla, México. CP 72700



* ABA, GNP, HDI y QUÁLITAS son marcas registradas por sus respectivos titulares.

VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS

AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

Volkswagen Insurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A de C.V

Como Agente de Seguros y de Fianzas Persona Moral estamos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) para realizar la actividad de intermediación en la contratación de Seguros y de Fianzas, a través de los contratos suscritos con las instituciones aseguradoras y afianzadoras, para las que incluso se ejecuta la intermediación en y bajo los términos de la legislación aplicable.

¿Qué tipo de Seguros y de Fianzas podemos intermediar al efecto partiendo de la autorización con que cuentan nuestros apoderados?, teniéndose la siguiente:

1. **Cédula A.-** Que permite colocar propuestas de Riegos Personales y Familiares (A1 seguros de personas y A2 seguros de daños), vida individual, pensiones privadas, gastos médicos, accidentes personales y salud. Automóviles, camiones, camionetas pick up y motocicletas. Hogar con todas sus coberturas y embarcaciones privadas de placer.

info@vwib.mx

Centro de Atención a Clientes: 01 800 001 8942

Nuestras obligaciones con los clientes

- a. Servir como intermediarios en todo tipo de trámites de contratación, modificación o suscripción de sus Seguros y de sus Fianzas, evaluando las necesidades de protección y ahorro de los clientes desde su perfil y aversión al riesgo para así recomendar coberturas, condiciones, beneficios y asesorar en cuanto al riesgo mismo objeto de colocación e incluso en y por cuanto a exclusiones, obligaciones y derechos contenidos en los contratos correspondientes
- b. Realizar una comparación objetiva y una explicación detallada de las coberturas contratadas y las condiciones bajo las que se expide la póliza, esto es, sus condiciones generales, particulares, especiales en su caso, y explicarle al cliente si el contrato cabe ser consultado en el registro de contratos de Adhesión ante la CONDUSEF.

VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS

AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

- c. Explicar detalladamente el alcance real de coberturas y garantías y las condiciones por las que el contrato de seguro puede ser conservado, cancelado, rescindido o bien por lo que pudiera no tener efecto. Así como explicar de manera amplia y detallada sobre el alcance y características de la o las fianzas donde se hubiera intermediado y explicando que la fianza se puede extinguir si se extingue la obligación principal garantizada o por causas inherentes a la fianza misma.
- d. Asesorar en el trámite de reclamaciones y siniestros y soporte para reclamar las coberturas y garantías contratadas.
- e. Apoyo en trámites de cobranza y aplicación de pagos con la Aseguradora o Afianzadora.
- f. Notificar renovaciones al cliente, así como opciones del mercado para una correcta toma de decisiones.
- g. Entregar al cliente el folleto de y con los derechos básicos de el contratante, asegurado y beneficiario que se emita por la aseguradora o afianzadora con la que se suscriba el contrato correspondiente.

¿Qué no podemos hacer?

- 1. Recibir pagos en nombre de la aseguradora o afianzadora.
- 2. Suscribir riesgos en nombre propio o en nombre de la Aseguradora o la Afianzadora.
- 3. Recibir anticipos por la contratación futura de contratos o póliza de seguro o de fianza.
- 4. Emitir recibos diversos a los generados y entregados por las instituciones de Seguros o de Fianzas, como recibo oficial de estas.

¿Cuáles son nuestros principios como Agentes de Seguros y de Fianzas?

- | | | |
|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| • Ética | • Cortesía | • Asesoría objetiva y veraz |
| • Profesionalismo | • Equidad | • Transparencia |
| • Integridad | • Competencia Leal | • Actualización |
| • Confidencialidad | • Prontitud | |
| • Respeto Mutuo | • Responsabilidad | |

VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS

AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

Nuestra Ubicación

Volkswagen Insurance Brokers, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A de C.V.

Autopista México-Puebla KM116 Más 900,
Col. San Lorenzo Almecatla, Cautlancingo,
Puebla, México. CP. 72700

VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS

AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en adelante, la Ley) y demás disposiciones aplicables, VOLKSWAGEN INSURANCE BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V (VWIB o el Responsable), con domicilio para oír y recibir notificaciones en Autopista México – Puebla Kilómetro 116 más 900, San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla, Código Postal 72700, informa al Solicitante / Cliente (titular de los datos), que tratará sus datos personales, incluyendo datos financieros, patrimoniales y/o sensibles, para las siguientes finalidades primarias:

- a) Atender por cualquier vía sus solicitudes de información acerca de nuestros productos y/o servicios,
- b) Procesar solicitudes, negociar, colocar, intermediar y/o cotizar en los mercados asegurador y afianzador en México, las propuestas que cubran sus necesidades en materia de seguros y de fianzas,
- c) Intervenir en la contratación y/o renovación de seguros y fianzas, en sus ampliaciones o disminuciones de coberturas, cualquier otra modificación a los mismos, su conservación o cancelación, así como en el pago de las primas correspondientes y otras contraprestaciones,
- d) Atender solicitudes de información que procedan por parte de las compañías aseguradoras o afianzadoras con que colabora VWIB, o incluso de las autoridades competentes,
- e) Intervenir en la contratación de productos y/o servicios que están relacionados con cualquier producto y/o servicio contratado o adquirido por medio de VWIB sea proporcionado por este o por un tercero,
- f) Asesorar y asistir a nuestros clientes en sus casos de siniestros y reclamaciones ante las compañías aseguradoras o afianzadoras,
- g) Atender consultas, aclaraciones, comentarios y quejas relacionadas con la prestación del servicio de VWIB.

VWIB también podrá tratar los datos personales de los titulares de los datos para las siguientes finalidades secundarias:

- a) Contactarlo por diversos medios de comunicación para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial, pudiendo realizar acciones comerciales, de mercadotecnia o estadísticos,
- b) Para contactarlo y conocer su nivel de satisfacción, realizar encuestas, evaluaciones y seguimiento de los servicios brindados,
- c) Para efectuar estudios sobre tendencias de compra de productos y/o servicios, hábitos de consumo, mercadotecnia, publicidad o prospección comercial, analizando su información y realizar estudios de mercado, v. Para la cotización y/o contratación de cualquier otro producto y/o servicio que en el futuro ofrezca o comercialice VWIB,
- d) Informar sobre nuevos productos y/o servicios propios o de otras empresas, que están relacionados con el producto y/o servicio contratado o adquirido,
- e) Para ofrecerle otros productos y servicios de empresas de las marcas del Grupo VW.

El titular de los datos recabados podrá manifestar en cualquier momento el limitar el uso o divulgación de los mismos, así como a tener acceso, rectificar, cancelar (derechos ARCO) u oponerse al uso, tratamiento de sus datos personales financieros y/o patrimoniales y/o sensibles, salvo en los casos en que VWIB no esté obligado, de conformidad con el procedimiento establecido en el Aviso de Privacidad Integral, el cual puede ser consultado en la página de internet www.vwfs.mx/vwib/aviso-de-privacidad. Asimismo, cualquier cambio a lo previsto en el Aviso de Privacidad podrá consultarse y estará disponible en la página www.vwfs.mx/vwib/aviso-de-privacidad.

VWIB podrá contactar al Solicitante / Cliente posterior al término de la intermediación de las pólizas de seguro, para brindarle información sobre productos, servicios y beneficios del Grupo VW una vez que finalice su Contrato con VWIB y hasta por el plazo de un año, lo que permitirá que Usted compare y elija la mejor opción en el mercado.

Este aviso de privacidad se pone a disposición del titular de los datos recabados, de conformidad con lo señalado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su respectivo Reglamento.